SELLO QVARTO — 10 M.

PHILIPPVS IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto, x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

[illegible] Alan notifica que el sr. don Pedro Pablo de
Leon [illegible] de la falta de guardas que ay en
[illegible] que debe ser salud y los demas pertones
a quien toca cumplan [illegible] con su obligacion
de manera que [illegible] dichos puestos con la [illegible]
[illegible] se acostumbra de salir y tener [illegible]
[illegible] a [illegible] Alcalde no tenia [illegible]
[illegible] salud en su [illegible] para que [illegible]
[illegible] de su lugar.

Luego yo [illegible] notifique [illegible]
don Sebastian [illegible] que [illegible]
[illegible] dixeron que estan prestos de lo cumplir dando
los dineros para ello [illegible]

Asi mesmo [illegible] notifico [illegible] el [illegible]
auto [illegible] dixeron que
[illegible] don Pedro Pablo de Leon [illegible]
[illegible] para que [illegible]
[illegible] contaria [illegible]
[illegible] con el sueldo
[illegible] de su [illegible]
[illegible] Alcalde
[illegible] para el dicho efecto
[illegible] lo qual [illegible]
[illegible]
[illegible] del dia [illegible]
[illegible] Alcalde [illegible]
[illegible] del dia
[illegible]
[illegible] como [illegible]
[illegible]
[illegible] Don Pedro [illegible]
[illegible] dixeron [illegible]